

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40505 BILBAO

Edicto

Doña Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 187/2012 en el que figura como concursada Rosner Precisión, Sociedad Limitada, se ha dictado el 30 de octubre de 2020 auto por el que se ha acordado la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el auto que declaró cumplido el convenio y haber caducado las acciones de declaración de incumplimiento del convenio.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición de la concursada.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 30 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200054118-1